



MENDOZA, 28 AGO 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 4949/17 caratulado: "*CHERLO, Sabrina Lourdes S/ Equivalencia en los espacios de Psicología del Desarrollo y Didáctica y Curriculum. Carreras de Artes del Espectáculo*".

CONSIDERANDO:

Que la alumna CHERLO cursó y aprobó las asignaturas "*Psicología del Desarrollo*" y "*Didáctica y Curriculum*", entre otras, en la carrera de Profesorado Universitario de Educación Inicial de la Facultad de Educación Elemental y Especial.

El informe positivo de los Profesores Titulares de las mencionadas asignaturas, de Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y Secretaría Académica.

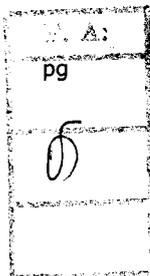
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Sabrina Lourdes CHERLO (Registro N° 26.493) equivalencia en las asignaturas "*Psicología del Desarrollo*" y "*Didáctica y Curriculum*" correspondientes a la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 66/05-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **427**



Dec. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO LOURDES TASCHER
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO